

GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>El objetivo del TFG será verificar la adquisición por parte del estudiante de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título de Grado, junto a destrezas específicas de orientación académica o profesional. Por ese motivo, el trabajo fin de grado deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. En definitiva, esta asignatura tiene objetivo completar la evaluación realizada a través del trabajo fin de grado de los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado.</p>
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG03. Aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo en el área de los estudios lingüísticos y literarios.
- CG04. Analizar y sintetizar documentación compleja propia del campo de la lengua y la literatura españolas.
- CG05. Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- CG06. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el área de los estudios lingüísticos y literarios.
- CG07. Transmitir ideas, problemas y soluciones dentro del área de los estudios lingüísticos y literarios
- CG08. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores, tanto de especialización profesional como de investigación en el área de los estudios lingüísticos y literarios
- CG09. Conocer los principios del compromiso ético e integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito concernido.
- CG10. Conocer el entorno profesional y recursos de inserción laboral en el área de los estudios lingüísticos y literarios
- CG11. Manejar un idioma extranjero con un dominio que permita comunicarse sin esfuerzo con hablantes nativos y pueda producir textos claros y detallados en dicho idioma.
- CG12. Manifestar sensibilidad y capacidad para la valoración estética y formal de productos relacionados con la lengua y la literatura españolas.
- CG01. Que los estudiantes sean capaces de reunir información relevante relacionada con la lengua y la literatura española.
- CG02. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo para la resolución de tareas académicas y profesionales relacionadas con la lengua y la literatura española.
- CE02. Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la gramática española
- CE01. Conocer la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles
- CE03. Conocer y desempeñar un dominio instrumental básico de la lengua latina y de su cultura
- CE04. Conocer la evolución histórica interna y externa del español
- CE05. Conocer la variación lingüística y situación sociolingüística de la lengua española.
- CE06. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en el ámbito de la lengua y la literatura españolas
- CE07. Mostrar capacidad para manejar y analizar obras lexicográficas
- CE08. Conocer las rasgos significativos de la variación lingüística de la lengua española
- CE09. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas
- CE10. Capacidad para aplicar y utilizar adecuadamente las TIC e introducirse en el mundo global y los medios de comunicación social en el ámbito de los estudios sobre el español
- CE11. Conocer la gramática de una segunda lengua
- CE12. Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet en el ámbito de los estudios sobre el español
- CE13. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos desde una perspectiva histórico-comparativa
- CE14. Capacidad para realizar análisis críticos, reseñas y comentarios lingüísticos
- CE15. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros.
- CE16. Conocer la literatura española y sus géneros
- CE17. Conocer la literatura hispanoamericana
- CE18. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias y su aplicación en el ámbito de los estudios sobre el español
- CE19. Relacionar el conocimiento de la Literatura con otras áreas y disciplinas culturales y estéticas, en particular en el área de los estudios sobre el español
- CE20. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario
- CE21. Conocer los distintos procesos de la actividad editorial, en particular en el ámbito hispanohablante
- CE22. Conocer los aspectos básicos de la crítica textual y de la edición de textos
- CE23. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística
- CE24. Conocer las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas
- CE25. Conocer las técnicas y destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional, en particular en lo que atañe a las salidas profesionales relacionadas con los estudios de Grado en Lengua y Literatura Española.
- CE26. Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico
- CE27. Conocer las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios



CE28. Conocer los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual

CE29. Conocer los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla

CE30. Conocer los procesos de comunicación en medios de comunicación de masas, en particular en el ámbito hispanohablante

CE31. Conocer las características fundamentales del desarrollo cognitivo y lingüístico

CE32. Reconocer los niveles dramáticos y recursos creativos del lenguaje visual e integrarlos en el proceso de construcción de las artes visuales, con especial atención al ámbito hispanohablante

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El trabajo fin de grado supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio original bajo la supervisión de un tutor, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado. El alumno, por lo tanto, deberá realizar un trabajo en el que profundice sobre una de las asignaturas cursadas a lo largo del Grado para su posterior exposición. En relación con las características del TFG, deberán seguirse las directrices del Reglamento Marco del Trabajo Fin de Grado de la URJC y de la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Artes y Humanidades de URJC.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Lecturas de bibliografía para la elaboración del Trabajo Fin de Grado
Elaboración de la memoria del TFG/TFM	Elaboración de la memoria de TFG
Otras actividades	Tutorías académicas con el profesor asignado
Defensa del TFG/TFM	Exposición del TFG
Otras actividades	Búsqueda documentación necesaria elaboración Trabajo Fin de Grado
Otras actividades	Preparación de clases prácticas/problemas/casos

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Créditos de la asignatura	6
Realización del trabajo (2/3 de las horas totales)	120
Tutorías académicas (10% del tiempo de realización del trabajo)	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Elaboración de la memoria del trabajo (1/6 de las horas totales)	30
Preparación de la defensa del trabajo (1/3 del tiempo dedicado a elaborar la memoria)	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 30	Preparación de la memoria del trabajo de fin de grado
Pruebas	Semana 1 a Semana 30	Exposición del TFG
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 30	Metodología práctica: clases eminentemente prácticas
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 30	Lecturas de bibliografía para la elaboración del TFG
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 30	Búsqueda documentación necesaria elaboración TFG

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Deberán seguirse las directrices del Reglamento Marco del Trabajo Fin de Grado de la URJC y de la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Artes y Humanidades de la URJC.

Los sistemas de evaluación serán los siguientes:

- SE5 Trabajos individuales: 70% de la nota final
- SE8 Exposición individual: 30% de la nota final

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Marco de Trabajo Fin de Grado / Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y en el caso de grado en el reglamento de TFG del centro responsable de la titulación a la que se encuentre adscrita la asignatura.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía de consulta

El tutor o tutora académica determinará en cada caso la bibliografía más adecuada.

Bibliografía general

La bibliografía dependerá de la temática específica del trabajo que se vaya a desarrollar. El tutor académico orientará al estudiante sobre la bibliografía más adecuada a cada tema.

El tutor o tutora académica determinará en cada caso la bibliografía más adecuada.

